



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1992.

Teniendo en cuenta los motivos expuestos, concédese 4 meses de licencia sin goce de sueldo a partir del 10 de agosto a la escribiente auxiliar de la Subdirección de Notificaciones señorita Verónica Mas Casullo (art. 34 R.L.J.N.).

Hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION